## INFORME DE COMISARIO

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RIDERA SERVICIOS S.A.

## Señores Accionistas:

Por medio de la presente informo a ustedes respecto de la gestión como comisario de la Empresa RIDERA SERVICIOS S.A. sobre el aspecto contable y cumplimiento de obligaciones legales en el período 2011, para lo cual expongo:

- 1. He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros que considero necesario revisar. He observado los Balances de la compañía al 31 de diciembre de 2011, debo manifestar que se está cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, que los registros de cuentas están debidamente sustentados y cumplen con todas las leyes de facturación vigentes, al revisar las cuentas de gastos he podido observar que son los necesarios para la actividad.
- 2. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el período 2011.
- 3. Cabe destacar que la compañía ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones tributarias, laborales, con la superintendencia de compañías, proveedores, entre otras que exige la ley.
- 4. Lo que respecta con los papeles de la compañía se encuentran en orden, las actas, documentos de constitución, nómina de socios, etc.
- 5. También debo indicar que he revisado todo las declaraciones y sustentos de impuestos declarados al SRI, los mismos que no presentan anomalías, y han sido declarados y pagados puntualmente al igual que sus anexos al SRI.
- 6. Luego de revisar el Balance de Pérdidas y Ganancias informo a ustedes que existe una utilidad de USD \$9,195.96 antes de la repartición de utilidades y pago de impuestos, esto se debe al incremento de ventas que tuvo la empresa en el año 2011, y al control adecuado de los gastos.
- 7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la EMPRESA RIDERA SERVICIOS S,A, al 31 de diciembre del 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OPERADOR 4

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, el día 12 de abril de 2012.

Atentamente.

ng. María Isabel Proaño S.

CI 17/18517\$3-3